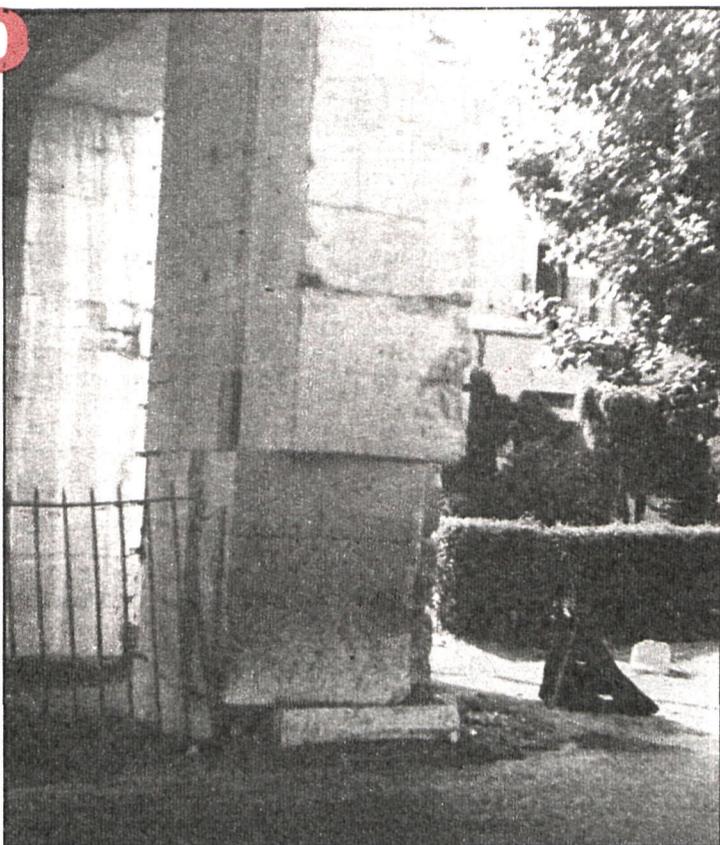




En Aranjuez, un accidente de tráfico afecta gravemente a un monumento

LA HISTORIA CORRE PELIGRO



Los accidentes son frecuentes en este lugar. Poco a poco estos monumentos se están viendo seriamente afectados

Uno de los arcos por donde pasa la carretera nacional IV en la localidad de Aranjuez, en dirección hacia Madrid, está en grave peligro como consecuencia del accidente ocurrido la semana pasada, en el que un camión de gran tonelaje se empotró contra uno de los pilares que sujetan el mencionado arco, desplazando varias piedras y abriendo dos grietas en la bóveda

Según pudo saber CISNEROS, un camión que entraba a Aranjuez con dirección a Madrid se quedó sin frenos a la entrada de la localidad, y el conductor, con el fin de evitar un grave accidente en el que pudieran haber sido arrollados varios vehículos que en ese momento tenían el semáforo abierto, dirigió voluntariamente el vehículo hacia la pilastra del arco, desplazándola considerablemente.

Según fuentes municipales, es éste el tercer accidente que ocurre en el transcurso de un mes, y según informes de los técnicos del Ayuntamiento, un nuevo accidente en el mismo arco podría provocar fácilmente su hundimiento, debido al mal estado en que se encuentra. «Estos hechos vienen a ratificar la insistencia que estamos haciendo de que se inicien las obras del desvío de la nacional IV», manifiesta un

portavoz del Ayuntamiento.

Según las mismas fuentes, el proyecto de desvío de la nacional de Andalucía a su paso por Aranjuez está aprobado desde el año 1979. Sin embargo, presiones injustificadas de la Cámara Oficial de Comercio

de Madrid están retrasando considerablemente el inicio de las obras, por considerar que la salida de Aranjuez de esta carretera perjudicaría los intereses de los comercios de la localidad.

El C. F. de Colmenar de Oreja, después de tres temporadas de ascenso continuo

ESTE AÑO, EN PRIMERA

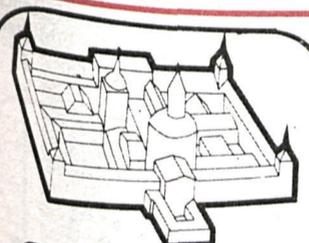
El club de fútbol Colmenar de Oreja ha ascendido en la presente temporada a Primera Categoría Regional, al haber sido campeón de su grupo, hecho poco frecuente en un equipo modesto, que lleva ascendiendo de categoría tres años consecutivos.

Este ascenso es especialmente importante debido a la difícil campaña que ha mantenido el C. F. Colmenar, al tenerse que enfrentar con fuertes equipos de las provincias de Toledo, Cuenca y Ciudad Real, dándose además el caso de que el único equipo del IV grupo de segunda regional que pertenecía a la región de Madrid era el Colmenar de Oreja C. F..

Por este importante ascenso y por la brillante campaña desarrollada por el equipo a lo largo de toda la temporada, el Ayuntamiento organizó una cena homenaje a los jugadores y directiva del C. F. Colmenar, que se celebró el día 6 de julio en un mesón de la localidad. Asistieron a este homenaje la práctica totalidad de la plantilla de jugadores, así como los miembros de la directiva del club y la corporación en pleno, que hizo entrega a los jugadores de un recuerdo del homenaje que le brindaba todo el pueblo de Colmenar de Oreja.

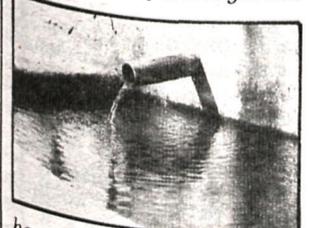
El Ayuntamiento de Aranda ha organizado dos campamentos de verano para niños de edad comprendida entre diez y catorce años. El primero de ellos, formado por un grupo mixto de sesenta niños, salió el pasado 1 de julio con destino a Castellón, donde realizarán actividades veraniegas y de contacto con la naturaleza. El otro grupo de cien niños y niñas saldrán el próximo día 15 hacia el pueblo abulense de Casavieja, en el que desarrollarán el plan de actividades comprendido en la campaña municipal «Ven con nosotros a la montaña».

El Ayuntamiento de Chinchón ha aprobado en el pleno celebrado el pasado día 25 de junio un convenio con Icona por el que se llevará a cabo la repoblación forestal de unas 300 hectáreas de montes, propiedad del municipio. Este convenio, que fue aprobado por mayoría en el pleno, establece la cesión de los terrenos por parte del Ayuntamiento, y en el momento de las cortas el 50 por 100 de los beneficios será para el municipio y los otros restantes para Icona. Igualmente se fija que los terrenos forestales revertirán de nuevo al Ayuntamiento transcurridos ochenta años.



SAN LORENZO

Ante los reiterados anuncios de que en la sierra de Guadarrama se cortará el agua durante el verano, los vecinos y asiduos a Cercedilla se han alarmado. Sin embargo, el alcalde, Enrique Espinosa, se ha dirigido a CISNEROS para rogarlos



hagamos llegar a la opinión pública que el pueblo de Cercedilla tiene asegurado el abastecimiento de agua para el verano, sin posibilidad alguna de que las citadas restricciones se impongan allí.

Durante la última sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Guadarrama se aprobaron definitivamente el presupuesto ordinario de 1981 y el presupuesto de inversiones para el presente año, por un total de 63.053.769 pesetas. Asimismo se aprobó la modificación de distintas ordenanzas y la imposición de carruajes en domicilios particulares.

Benito Elvira, alcalde socialista de Colmenarejo, ante la moción de censura presentada por los concejales centristas

«PRETENDEN QUEMAR MI IMAGEN»

El grupo de concejales de UCD del Ayuntamiento de Colmenarejo ha presentado una moción de censura contra el alcalde don Benito Elvira García, del PSOE, por la gestión desarrollada por éste durante los dos años de su gestión. En la entrevista concedida a CISNEROS, el alcalde contesta punto por punto a las acusaciones presentadas por el grupo centrista

La moción de censura tuvo su entrada en el Ayuntamiento el día 6 de junio, y el debate estaba previsto, en principio, para el pasado día 26. Sin embargo, la dimisión presentada por tres concejales del PSOE pocas horas antes del pleno provocó un ambiente de gran tensión y nerviosismo que hizo que el tema se pospusiese para un próximo pleno, de acuerdo con una propuesta presentada por otro concejal socialista.

La moción de censura presentada por UCD contiene cuatro puntos sobre distintas actuaciones de don Benito Elvira García a lo largo de sus dos años de gestión. En el primer punto se le acusa de haber abierto una cuenta corriente a nombre del Ayuntamiento en la sucursal del Banco de Santander en San Lorenzo de El Escorial en contra del acuerdo de la Corporación, que había decidido que fuera en el Banco Popular Español. Según UCD, el alcalde debía haber suscrito en este banco certificados de depósito por un importe de 36 millones, a un 12 por 100 de interés anual. El señor Elvira ha manifestado a CISNEROS que «esto no es cierto, porque después se acordó en otro pleno que esos depósitos se cambiarían por otros del Banco de

Santander, sucursal de San Lorenzo de El Escorial, rentando un interés anual del 14,11 por 100».

En segundo lugar, UCD le acusa de haber realizado una serie de obras sin estar acorda-

das las ambulancias». Estas obras fueron hechas, según el alcalde, «con el fin de dar empleo a trabajadores que se encontraban en paro y sin sueldo, contribuyendo así a reducir el número de trabajadores en paro que tiene esta localidad, y, además, basándome en la ley de Régimen Local, que faculta al alcalde a pagar cantidades que no se aproximan ni mucho menos a las facturas de esas obras».

bro y residuos en bienes municipales propios, obstrucción que se aprecia en el hecho de que la denuncia presentada a su autoridad el día 30 de junio de 1980 no se ha trasladado al juzgado hasta el día 30 de marzo de 1981», cosa que, según el alcalde, no es cierta, puesto que «en el pleno del día 20 de marzo de 1981 se acordó dar curso a dicha denuncia, y yo, como alcalde, cumpliendo dicho acuerdo, lo denuncié al juzgado el día 30 de marzo de 1981».

En cuanto a la no ejecución de acuerdos, UCD se refiere al caso «de la valla del Camino del Rey, acuerdo que había sido adoptado por ocho votos a favor y únicamente el suyo en contra». «Pero este acuerdo, que exigía que se derribasen unas vallas —dice el alcalde, señor Elvira—, era improcedente e ilegal, ya que se estaba tratando de unos terrenos pertenecientes a ICONA y no es competencia de este Ayuntamiento.»

«Esto es lo que ha ocurrido —continúa el alcalde—. En mi opinión, lo que pretenden es quemar la imagen del PSOE y la mía de cara a las próximas elecciones, sobre todo teniendo en cuenta que en Galapagar, que está muy cerca de Colmenarejo, hay alcalde centrista y allí no han hecho nada. Esto es algo que no les beneficia, y para salvaguardarse lo que pretenden es hundirnos.»

La moción de censura presentada por UCD contiene cuatro puntos sobre distintas acotaciones de don Benito Elvira García a lo largo de sus dos años de gestión

* * *

«Se pretende quemar la imagen del PSOE de cara a las próximas elecciones, sobre todo porque en Galapagar, que está muy cerca, hay alcalde centrista y allí no han hecho nada»

das en pleno, y que define «como una serie de fuentes públicas hechas sin pies ni cabeza o un muro hecho en las Eras de Pozuelo, que no sabemos para qué sirve, o la valla de la clínica, en la que ahora resulta que una vez concluida hay que hacer una puerta más grande para que puedan pasar

En los dos últimos puntos, la moción de censura se refiere a un acuerdo tomado por la Corporación y no cumplido por el alcalde, lo que califican los concejales centristas como «clara obstrucción a la denuncia presentada por este grupo de concejales sobre extracción de tierras, vertido de escom-



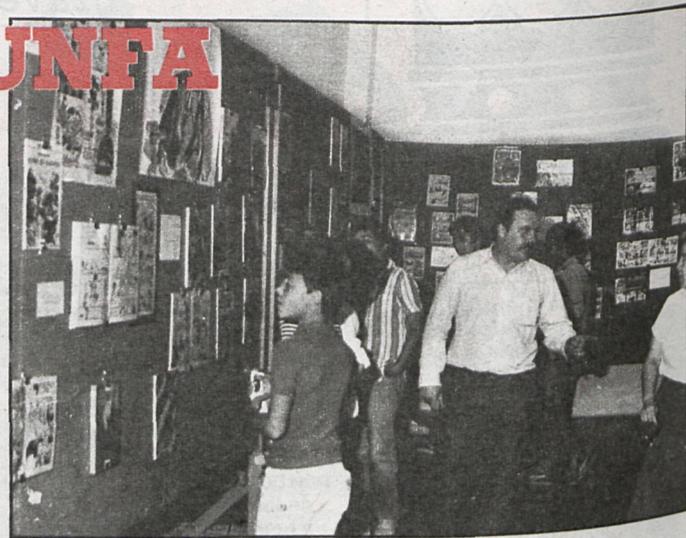
La I Exposición de Comics, gracias a la iniciativa de dos librereros

EL «COMIC» TRIUNFA EN MOSTOLES

Con gran éxito de público y algunas pérdidas económicas se ha desarrollado en la Casa de la Cultura, del 29 de junio al 5 de julio, la I Exposición de Comics, Historietas y Tebeos de Móstoles, organizada por las papelerías y librerías C. Tomás y Equus, en colaboración con distribuidoras, una editorial y particulares que han cedido sus colecciones

La iniciativa partió de dos activos librereros, Gabriel Navarro Tomás y Antonio Sánchez Fernández, impulsores de la Asociación de Papeleros-Libreros de Móstoles, con el fin de «demostrar que en este pueblo, a pesar de ser una ciudad dormitorio, podía haber un foco cultural, y pensamos que el «comic» podía ser un buen punto de partida porque atrae desde el niño hasta el adulto». Esta I Exposición comprende «comics», historietas y te-

beos que se encuentran en el mercado; no se exponen originales, ni ejemplares raros. Se trata únicamente, según los organizadores, de reivindicar estas historietas, un autor que realiza un trabajo artístico con unas finalidades concretas, unas veces entretener o divertir, y otras lanzar un mensaje. Es una muestra para el público en general, a través de la cual tiene acceso, aparte de la historia del «comic» y de su importancia dentro de la sociedad.



Los ejemplares más antiguos que se pueden contemplar son unos «Flechas y Pelayos», de 1941, que se vendían al precio de cinco céntimos, y un tebeo. También se pueden admirar los primeros números de «El Jabato» y los más actuales «Vibora» o «1984».

Un aspecto de destacar es que se ha abierto una sección de lectura, en la que los niños, después de ver la exposición, pueden coger el «comic» que más les guste y leerlo en la mesa. Esta novedad es la que mejor acogida ha tenido. La biblioteca está todos los días a tope. También se ha montado una mesa de dibujo para que el que quiera dibuje su historieta.

Entre las actividades organizadas alrededor de la exposición, destaca la proyección de cortos y una charla-coloquio ofrecida por el humorista Forges, el 30 de junio, acerca del «comic» en la sociedad actual, en la que el numeroso público asistente participó activamente

y se divirtió, que era de lo que se trataba.

LAS EDITORIALES NO COLABORAN

La parte más negativa de la exposición ha sido la casi nula colaboración de las editoriales, que se han negado a prestar material porque no veían un beneficio económico en ella. Sólo la editorial Bruguera ofreció unas planchas originales, pero a cambio de un seguro que los organizadores no estaban en condiciones de cubrir; también ha proporcionado al ya citado Forges.

El otro aspecto negativo lo representan las pérdidas económicas que les va a suponer a los organizadores el deterioro de parte del material expuesto y las desapariciones que se han producido, como consecuencia de que la entrada es totalmente libre y no existe vigilancia del material de la biblioteca destinado a la lectura.

El pasado 7 de julio la Corporación de Popuelo de Alarcón celebró un pleno extraordinario con objeto de arbitrar una nueva fórmula para la adquisición del edificio que albergará el centro médico de la localidad. Anteriormente, el Ayuntamiento había llegado a un acuerdo con la propietaria del edificio, por el que el municipio lo adquiría en tanto se hacían gestiones con la Caja de Ahorros para que esta entidad lo comprase y pasarlo después al Ayuntamiento.

Sin embargo, la propietaria ha presentado algunas objeciones, lo que ha obligado a la Corporación a habilitar un crédito para la compra del edificio.

Andrés Torrejón, el famoso alcalde de Móstoles que en 1808 inició la guerra de la Independencia contra Napoleón, ha recibido una carta de recomendación del jefe de relaciones públicas del Ayuntamiento de Madrid, fechada el 1 de julio de 1981. El mensaje de Justiniano Gómez es el siguiente:

«Mi querido amigo: En principio quiero que me disculpes por las molestias que pueda ocasionarte el tema que paso a contarte. Tengo interés en que pueda ser admitida en uno de vuestros colegios una niña que es hija de un buen amigo mío; dicho colegio es Antonio Hernández. Los padres ya han presentado la solicitud, y los datos de todo ello te los envío en hoja adjunta. Te ruego hagas lo que esté en tu mano. En espera de tus noticias, recibe un cordial saludo. Justiniano Gómez.»



El Ayuntamiento de Móstoles pondrá locales para que 800 niños cursen EGB el próximo curso

RESUELTO EL PROBLEMA ESCOLAR

Tras una entrevista mantenida por el concejal delegado de Educación del Ayuntamiento de Móstoles con el subdelegado provincial de Educación, José Ignacio González, ha quedado resuelto el problema del déficit de cerca de ochocientas plazas de EGB que tenía Móstoles de cara a la inauguración del próximo curso, al comprometerse la delegación a construir un nuevo colegio con carácter de urgencia

Provisionalmente, los 800 niños serán atendidos en aulas habilitadas en dos locales alquilados por el Ayuntamiento. Uno de ellos está ubicado precisamente en la zona de mayor déficit de plazas, Cerro Prieto y La Loma; en sus 1.100 metros cuadrados se van a habilitar 12 aulas que absorberán a más de cuatrocientos niños. Enfrente del mismo hay un solar que va a comprar el Ayuntamiento para cederlo al Ministerio con el fin de que construya un colegio para el curso 1982-83.

El otro local está en Villafontana I, también muy deficitaria en plazas escolares, en el que se habilitarán ocho aulas que absorberán a los niños restantes.

Para el responsable municipal de Educación, «esto es un parche que no soluciona del todo el problema del déficit de plazas escolares en Móstoles. De cara al curso 1982-83 hacen falta cuatro colegios, que nos tememos no serán atendidos, pues parece que el Ministerio

sólo nos da dos por año. Este año se han hecho dos y la Junta de construcciones sólo tiene programados otros dos para el año que viene».

En bachillerato las necesidades de Móstoles se cifran en dos institutos, cuyos solares ya los tiene cedidos el Ayuntamiento al Ministerio, pero «parece ser que no hay previsto construir ninguno. Ahora mismo hay un déficit de 500 plazas, que posiblemente serán absorbidas poniendo doble turno en el instituto Manuel de Falla. Pensamos que no es la mejor solución porque ya se sabe lo que pasa con el doble turno, que una vez se implanta ya no se quita. La alternativa que propugnamos es que se meta a los chicos en la escuela de formación profesional, que cuenta con suficientes plazas libres y estarían mejor. En preescolar el problema es mayor. Sólo hay cinco aulas para todo el pueblo, que acogen a unos 150 niños y tenemos 3.500 peticiones de plazas».

En Boadilla del Monte, por una comida

LOS CONCEJALES SE PELEAN OTRA VEZ

Los miembros de la corporación de Boadilla del Monte parecen condenados a no entenderse. Cada vez que surge un asunto importante se recrudecen los ataques de unos a otros. En esta ocasión, la chispa ha sido una comida ofrecida por el Ayuntamiento con motivo de la inauguración del polideportivo municipal

El concejal independiente José Antonio Ferreras ha distribuido por el pueblo un panfleto en el que arremete contra el alcalde y los restantes miembros de la corporación acusándoles de dilapidar los fondos públicos. Para la comida en cuestión, a la que no asistieron el citado Ferreras y Angel Nicolás (también concejal), se había asignado la cantidad de 200.000 pesetas.

Asimismo denuncia el despilfarro que, a su juicio, ha constituido la construcción del polideportivo, en el que se han invertido «más de 60 millones de pesetas», en un municipio que cuenta con un presupuesto de 144 millones de pesetas y una población de 3.600 habitantes. Sólo los vestuarios se han llevado «casi los 13 millones», cantidad que, según este concejal, resulta excesiva comparada con los 14.003.499,50 pesetas que se invirtieron en el nuevo edificio del Ayuntamiento, de tres plantas, y los 8.075.073,35 pesetas de la

Casa Clínica. La polémica se ha extendido entre los vecinos del pueblo, los cuales censuran particularmente la construcción de la piscina olímpica, que consideran desproporcionada para sus necesidades reales, ya que con la de los niños y la otra de adultos tenían más que suficiente.

José Ascaso, primer teniente de alcalde, no le da excesiva importancia a las críticas y dice que en un futuro los mismos que ahora le critican le estarán agradecidos a él y al alcalde, pues esta piscina la han construido con vistas a que a la misma actualidad, dan madrileños de la capital, lo cual repercutirá en el pueblo en todos los sentidos. «Además, se han gastado sólo 55 millones de pesetas, de los cuales, siete millones y medio los ha aportado la Diputación. De los diez millones y medio que ha costado la piscina olímpica, el Ayuntamiento sólo se ha gastado una tercera parte, aportando el resto la Diputación y el Consejo Superior de Deportes.»



El actual alcalde, Bartolomé González, responde a Justiniano Gómez:

«Insólito amigo: Desde el «otro mundo» —sector anti-francés— acuso recibo a la suya, fecha terrenal 1 de julio. Dada la imposibilidad de atender su ruego a través de trámites de ultratumba, encargo, mediante mensaje espiritual, el asunto a mi sucesor, don Bartolomé González Lorente, actual alcalde de la villa, que lo estimará como corresponde. También a él le encargo la transmisión material de mi mensaje a usted. Pídamelo algo que esté en mis posibilidades atender. Le saluda Andrés Torrejón, que fue alcalde de Móstoles (1808). Por encargo: Bartolomé González.»



El Ayuntamiento de Alcobendas, está dolido con José María García, según un télex facilitado por el gabinete de prensa del citado Ayuntamiento. El pasado 30 de junio, el programa de la SER «Hora 25», dirigido por José María García, acogió a diversos representantes de los clubs deportivos de Alcobendas de carácter privado que estaban descontentos con la política deportiva del Ayuntamiento. Los directivos de los clubs querían un apoyo mayor por parte del Ayuntamiento en cuanto a subvenciones se refiere. Quedó también patente la postura del Ayuntamiento, que con los recursos municipales se va a potenciar el deporte de base. Después de este programa la oficina de prensa de Alcobendas pidió que se diese la oportunidad al Ayuntamiento para exponer su postura, pero fue imposible conseguir este fin y, por tanto, se pidió a José María García que rectificase algunos datos inexactos:

— Que el teniente alcalde José Caballero Domínguez percibe unos emolumentos líquidos de 6.298 pesetas por catorce mensualidades, y no



de 120.000, como fue dicho. No percibe ninguna otra cantidad ni por dietas, transporte o cualquier otro concepto asimilable.

— Que el presupuesto del Patronato Deportivo Municipal asciende a 56.251.000 pesetas y que fue aprobado democráticamente por el pleno municipal. En cuanto al control, está garantizado por la presencia en el Patronato Polideportivo Municipal de un interventor y un depositario de fondos.

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha celebrado un pleno extraordinario para adherirse al proceso autonómico de Madrid, que ha sido aprobado por unanimidad. En cuanto a los temas generales figuran un acuerdo entre el Ayuntamiento y los funcionarios y la demolición de una nave de unos quinientos metros cuadrados utilizada para guardar material de construcción, que había sido construida sin licencia.

La Corporación de Lozoya ha aprobado los proyectos de ampliación del cementerio y de saneamiento, ambos pendientes de adjudicación por un concierto directo con el Ayuntamiento. Ambos proyectos supondrán una inversión de casi siete millones de pesetas.



El Ayuntamiento de Colmenar Viejo se opone a las modificaciones que COPLACO quiere introducir

TRES CANTOS CAMBIA DE PLANES

La política, carente de cualquier explicación, seguida en el momento por COPLACO en Tres Cantos fue analizada recientemente por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Su alcalde, Armando Jurdado, nos cuenta los últimos hechos ocurridos

Recientemente nos hemos reunido porque no podemos aprobar la última propuesta de COPLACO. Esta propuesta consiste en cambiar la depuradora de sitio. Si ellos en la maqueta la habían puesto en un sitio, ahora, sin alegar ninguna razón, pretenden trasladarla al monte de Viñuelas, zona protegida por ICONA. A nosotros sólo nos han dado esta información, la del cambio, pero se libraron muy mucho de explicarnos las razones que habían motivado tal cambio. Por esto hemos pasado el tema al Consejo de Ministros, pero estamos decididos a llevarlo hasta la Audiencia Nacional.

— A su juicio, ¿cuáles han sido los motivos que han llevado a COPLACO a cambiar de idea?

— Esta pregunta sólo se puede

contestar con suposiciones, pues a nosotros no nos han dado ninguna razón. Pensamos que quieren quitarse de enmedio los temas más desagradables, tales como depuradora, basuras, cementerio. Quizás esto esté motivado por una pérdida de terreno y, por tanto, de dinero.

— ¿Qué va a suceder con la depuradora?

— Aún no lo sabemos, pero en mayo del próximo año van a estar acabadas ya varias viviendas. La licencia para la depuradora fue dada en mayo de este año, y ahora, cuando debían de ponerse a trabajar, deciden cambiarla de sitio. Es el mismo caso que el cementerio. Al principio éste figura en la zona de Tres Cantos, y luego nos dicen que es el propio Ayuntamiento de Colmenar Viejo quien

tiene que hacerse cargo del cementerio, sin pararse a pensar que en la maqueta que ellos hicieron el cementerio figura en la zona de Tres Cantos. Lo mismo ha pasado con la basura; al principio, el presidente de Tres Cantos nos dijo que iban a realizar un sistema de recogida mecanizado; luego nos han dicho que es Colmenar quien tiene que efectuar la recogida de basuras y realizar el vertedero.

— ¿Qué sucede con los colegios?

— Tres Cantos ha cobrado a los cooperativistas por ellos y ahora piden dinero a la Administración. Como puede verse, están actuando con métodos puramente franquistas. La estrategia de Tres Cantos es clara. Colmenar Viejo no tiene preescolar; Tres Cantos, sí. Primero se lo cobran a los cooperativistas y luego a la Administración. Por todas estas razones, el Ayuntamiento se va a plantear muy seriamente el tema.

San Sebastián de los Reyes y Alcobendas, vanguardia de la información municipal en la zona Norte

HILO DIRECTO CON LOS CIUDADANOS

Desde el acceso al poder de los ayuntamientos democráticos, la información, hilo directo de éstos con los ciudadanos, se ha visto potenciada notablemente. Carteles con campañas de cualquier índole, oficinas de información y boletines llegan constantemente a manos de los ciudadanos. San Sebastián de los Reyes y Alcobendas van a la cabeza de la información en cuanto a la zona Norte de Madrid se refiere.

Alcobendas cuenta con un boletín informativo mensual cuya tirada asciende a quince mil ejemplares, que se «buzonea» todos los meses. El presupuesto, según nos informa Rafael Jiménez, encargado de la publicación, asciende a siete millones de pesetas al año. Cinco son dados por el Ayuntamiento a fondo perdido; los otros dos restantes son producto de la publicidad. En cuanto al costo mensual del boletín, sus creadores cifran la cantidad en trescientas sesenta y seis mil pesetas, incluyendo en esta cifra todos los gastos. De la estructuración, podemos decir que las dieciocho páginas que lo componen están dedicadas a información general especializada en temas municipales, información local e internacional, además de la página del alcalde, que viene a sustituir al editorial periodístico.

La información general especializada versa generalmen-

te sobre temas municipales, informando al ciudadano de los últimos acontecimientos más destacados. La información nacional está basada principalmente en los momentos actuales, en el seguimiento del desarrollo de la ley de Régimen Local y algún otro tema tratado en las Cortes y que afecta de algún modo al municipio.

Las páginas centrales del boletín suelen estar dedicadas a un reportaje sobre Alcobendas. También sus realizadores tocan el área metropolitana y la información relativa a los consejos de barrios. En cuanto a los profesionales que llevan a cabo la información, podemos decir que existen de dos tipos: periodistas profesionales y una serie de colaboradores espontáneos que aportan información. Dos fotógrafos forman parte también de la plantilla.

Este boletín, que ha sido bien acogido por los ciudadanos y que goza aún de juven-

tud, según sus elaboradores, irá acoplándose a las necesidades del momento y engendrando los cambios que para ello fuese necesario.

«PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN»

San Sebastián de los Reyes, otra de las zonas más pobladas del área norte de la región de Madrid, cuenta también con un boletín informativo mensual, llamado «Plaza de la Constitución», de dieciséis páginas. Su tirada normalmente asciende a cinco mil ejemplares. Su presupuesto anual es de setecientos veinte mil pesetas, cifra que ascenderá al millón el próximo año. El boletín, por el momento, no está elaborado por profesionales de la información ni cuenta con publicidad, pero, según el alcalde, próximamente se aumentará el número de páginas, y algunas de ellas se dedicarán a la publicidad, dinero que servirá para pagar a una serie de colaboradores. La información de este boletín está dedicada principalmente a los temas concernientes a San Sebastián de los Reyes.

Constituida la comisión gestora que llevará a cabo una auditoría

NORMALIDAD, POR FIN, EN EL GOBIERNO DE TALAMANCA

La vergonzante historia de Talamanca ha llegado a su fin. Un decreto del presidente de la Diputación, con fecha del 8 de julio terminaba con esta lamentable situación, que tuvo sus orígenes en las pasadas elecciones

La triste y antidemocrática historia de Talamanca se escribe así: siete concejales independientes y uno de Coalición Democrática fueron elegidos en las elecciones municipales. A últimos de 1979 y principios del 80 cinco de los concejales denunciaron una serie de irregularidades y pidieron soluciones inmediatas. Al no encontrar respuesta a sus exigencias dimitieron y se creó un vacío de autoridad que hacía imposible cualquier gestión del Ayuntamiento, llegando incluso a no poder celebrarse los plenos. El 10 de abril de este año, y basándose en la ley de Elecciones Locales, se nombra una comisión gestora, que llega a formarse tras las dos dimisiones del alcalde, que luego, al comprobar que ambas eran aceptadas, cambia de idea y revoca sus propias dimisiones. Paulino Vázquez Martín, al ver que sus dimisiones eran gustosamente aceptadas, cambia de parecer y hace una instancia a la Junta electoral de zona, que le vuelve a confirmar en su puesto.

Mientras tanto, los ciudadanos de Talamanca viven en completo desorden en cuanto a disposiciones del Ayuntamiento se refiere. Este malestar es cada vez mayor y choca con la vida ciudadana, haciendo que la situación sea cada vez más lamentable.

FORMACION DE LA COMISION GESTORA

El 16 de abril del presente año sale una disposición que modifica parcialmente la formación de las gestoras. De acuerdo con estas modificaciones, y en cuanto a Talamanca se refiere, UCD tiene que designar a tres hombres que se hagan cargo de la gestora y el PSOE dos. Pero esto coincide con el cambio de portavoz de UCD en la Diputación, que origina un considerable retraso en el tema. Mientras tanto, el alcalde de Talamanca llama a gobernar a varios de sus familiares directos e indirectos. Por todas estas razones, y ante el descontento reinante en Talamanca, se nombran cinco diputados (tres de UCD y dos del PSOE), que formarán parte de la comisión gestora: Juan San Corral, Julián Gómez Juanes, Antonio Álvarez Martín, Félix Sánchez Acal y Andrés Martínez Carrillo, quienes con el teniente de alcalde y el alcalde formarán la comisión gestora, que, según nos ha informado el diputado socialista Félix Sánchez Acal, lo primero que hará será llevar a cabo una reunión para explicar la situación y pedir una auditoría, y a raíz de ésta tomar las medidas oportunas.